

Fecha: 21-01-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Rastreo de personas desaparecidas comenzó focalizado en población de Lirquén

Pág.: 7
 Cm2: 801,7
 VPE: \$ 963.699

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

TAMBIÉN SE BUSCAN EVENTUALES VÍCTIMAS FATALES

Rastreo de personas desaparecidas comenzó focalizado en población de Lirquén

Anibal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En la comuna de Penco, precisamente en el sector Ríos de Chile de Lirquén, comenzó el operativo de rastreo de personas desaparecidas o presuntamente fallecidas en zonas afectadas por incendios forestales, realizado por el Ministerio Público, la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Médico Legal (SML).

La relevancia del procedimiento incluso fue destacada por el Presidente Gabriel Boric, quien, desde la Región de La Araucanía, señaló que "es importante que todos entiendan que no podemos entrar con maquinaria pesada donde, eventualmente, pueden haber cuerpos de personas fallecidas".

De la misma forma, el Mandatario afirmó que se debe esperar que el operativo de búsqueda finalice para poder iniciar los trabajos de demolición de las viviendas dañadas y así avanzar a su reconstrucción.

"Entendiendo y empatizando con la angustia de quienes han perdido su casa, lo primero es combatir el fuego, que está muy activo en muchas partes. Segundo, resguardar la vida humana. Tercero, en caso de que tengamos víctimas, poder asegurarnos del trato que corresponde a los cuerpos, y los procesos de reconstrucción van andando paralelamente", dijo el Jefe de Estado.

En el marco del operativo, las autoridades han hecho el llamado a no visitar el sector y canalizar cualquier tipo de ayuda a través de centros de acopio en Tomé o en el Gobierno Regional. Sumado a aquello, el Jefe de Defensa Nacional en Biobío, el contralmirante Edgardo Acevedo, adelantó que se intensificarán las medidas de control en la zona -la que se encuentra en toque de queda indefinido- y la fiscalización del paso en Penco para sólo permitir el ingreso de residentes.

Sobre las diligencias encabezadas por el Ministerio Público, la propia fiscal regional Marcela Cartagena, dijo que "se

Fiscalía, PDI y SML despliegan especialistas para este tipo de tragedias.



FOTO: ANIBAL TORRES D.

trata de realizar una revisión exhaustiva del sector, donde claramente está el epicentro de esta tragedia desde el punto de vista de las personas que murieron producto del incendio. Eso se hará con personal experto del Servicio Médico Legal, personal experto de la PDI. Si hay un excesivo trabajo, tenemos a carabineros listos para participar también. Y, efectivamente, vamos a ir revisando lugares para asegurarnos que no queden restos".

Asimismo, sobre la necesidad de que las personas no se acerquen al sector para no entorpecer el trabajo del operativo, la fiscal regional complementó que "sabemos que hay celeridad por entrar, por empezar a limpiar, por un montón de cosas, pero necesitamos la comprensión de la comunidad (...) esto hay que hacerlo bien. Es una enorme responsabilidad con los ciudadanos de Penco, específicamente el sector Lirquén. Va-

mos a ir trabajando de manera organizada, cosa de poder ir liberando lugares".

Por su parte, el director general de la PDI, Eduardo Cerna, reiteró el llamado a generar un "aislamiento" en Lirquén y detalló que "aprovecho la instancia para que, por favor, la ciudadanía entienda. Les pido aquí, por favor, con toda la presión y estrés que tienen, colocar un poco de voluntad, porque a veces los trabajos requieren aislamiento, trabajo especializado".

En la misma línea, el director general de la PDI agregó que "uno entiende la inquietud de los que tienen o no saben del paro de su familia o que tienen familias que han perdido la vida. Pero es necesario tener esta rigurosidad para establecer científicamente lo ocurrido, establecer la identidad de las personas".

OPINIONES
 X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Lautaro entre Maipú y Freire, con el objeto que la empresa **RALUN LTDA., RUT.: 89.321700-3**, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre en la Obra Edificio Home Lautaro en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Lautaro	Maipú-Freire	Sábado 24/01/2026	08:00 a 20:00 horas
Lautaro	Maipú-Freire	Domingo 25/01/2026	08:00 a 20:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

RODRIGO DIAZ AGUILERA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
 DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Enero de 2026

